



# La urbanización demográfica

*en el noreste mexicano, siglo xx*

**Marco Antonio Landavazo**  
*Centro de Estudios Históricos*  
El Colegio de México



## Introducción

El presente trabajo tiene como objetivo analizar la evolución demográfica de las ciudades del noroeste mexicano, a lo largo del siglo *xx*. Antes de entrar propiamente en materia, formularé algunas advertencias referidas al contenido, a los límites espacio-temporales del trabajo y a las fuentes en las cuales se apoya.

He de señalar, primeramente, que el lector no encontrará aquí un análisis de demografía histórica, pues no he aludido a los componentes que forman parte de esa temática, como la natalidad, la mortalidad, la fecundidad o la nupcialidad. Mi propósito ha sido más bien modesto: simplemente tomarle el pulso al fenómeno que Jan de Vries llama, indistintamente, urbanización demográfica o crecimiento urbano, esto es, los “desplazamientos de población hacia asentamientos urbanos que incrementan el peso relativo de éstos”.<sup>1</sup> Aunque el contenido de trabajo es en buena medida descriptivo, por cuanto que, en efecto, se trata esencialmente del registro de los modos y los ritmos de la urbanización demográfica, he tratado de ofrecer también una serie de elementos que permitan explicarla y, sobre todo, de ubicar a dentro de un particular esquema de interpretación, a saber: la situación de fragmentación de los mercados que se produjo a principios del siglo *xx*, el proceso mediante el cual las economías americanas “se volcaron tendencia!

*Para el Seminario de Investigación en Historia Regional de la UANL: María Eugenia Aitabile, Edith González, Juan Preciado, Ignacio Rivas, Rosa Elina Rodríguez, Hilma Silva y Denis Trejo*

1. Este es un fenómeno que, junto a la “urbanización estructural” (la concentración de actividades en puntos centrales) y la “urbanización cultural” (el proceso que introduce a las personas a un comportamiento, modos de pensamiento y tipos de actividades caracterizados como urbanos), forma parte del más vasto y complejo proceso de urbanización, según Vries (1987) pp. 26-27

mente hacia el exterior” y el surgimiento de nuevos núcleos productivos — como los centros urbanos— que actuaron como “novedosos motores de arrastre económico” y como “focos de organización regional”.<sup>2</sup>

Los límites espaciales del estudio están dados por el entorno peninsular y continental del Mar de Cortés, es decir, el territorio que ocupan los actuales estados de Sonora, Sinaloa, Baja California y Baja California Sur. Esta región se ha constituido desde hace tiempo en una unidad geohistórica tradicionalmente periférica respecto del núcleo central del país — a la que se le ha denominado, por una extensión del lenguaje, el noroeste mexicano— que guarda rasgos de diversa índole bastante peculiares. A decir de Claude Bataillon, el noroeste lleva a su límite extremo las características generales que distinguen al conjunto de estados situados al norte del Trópico de Cáncer: aridez, inmensidad, juventud de su valorización.<sup>3</sup>

El noroeste ha proveído un marco geográfico adecuado para que se diera allí un proceso social distinto al observable en otras partes del país. La Sierra Madre Occidental, aunque sirve como receptora de las precipitaciones pluviales que después escurren hacia la planicie costera, ha sido un elemento físico de aislamiento, pues separa a la región de buena parte del país al hacer extremadamente difícil las comunicaciones. Por el contrario, el océano Pacífico, el otro inmenso límite físico, se convirtió en un importante medio de comunicación a través del cual el noroeste se vinculó al comercio exterior. La montaña y el mar, así, se levantan a la manera de barreras que marcan los perímetros oriental y

occidental de la región, respectivamente, a la vez que devienen en las fuerzas naturales que propician su aislamiento respecto de los procesos endógenos — en el caso del eje montañoso— y la incorporación a los exógenos en el caso del mar. El golfo de California, por su parte, fue fuente de alimentos y de perlas, al mismo tiempo que factor de integración regional: por sus aguas han navegado los navíos que llevan de un punto a otro gente, mercancías e información. Hacia el norte, las tribus apaches sustituyeron a la cordillera y al océano: su carácter indómito y su estirpe guerrera hicieron de ellas una impenetrable frontera humana que impidió, por mucho tiempo, el avance de la colonización.<sup>4</sup>

El periodo que cubre este estudio comprende básicamente el siglo XIX, aunque ciertamente los inicios del desarrollo de las ciudades en el noroeste mexicano pudieran remitirse a siglos anteriores, a los años de la fundación de la villa de Culiacán y de los minerales del Rosario y Álamos. El dilatado periodo que va de 1531 a 1741, fechas en las que fueron fundados, respectivamente, Culiacán y Pitic, constituye eso que Eric E. Lampard llama la urbanización “primordial”, es decir, la fase en la cual la “incipiente organización urbana” obtiene una primera realización: un modo “más productivo” de adaptación colectiva al entorno físico y social.<sup>5</sup> En esos años, también, se sentaron las bases del patrón espacial de distribución de las ciudades que se observa en el siglo XIX; sin embargo, y para seguir con el planteamiento de Lampard, la urbanización “definitiva”, la fase en que culminan las tendencias primordiales en una “forma alternativa de or-

ganización social” — esto es, la ciudad definitiva— arrancó a fines del siglo XVIII y a principios del XIX.

Así, el trabajo inicia a principios del siglo XIX, pues en ese entonces el panorama urbano de la región experimentó transformaciones apreciables, hasta el punto en que surgió, de hecho, un sistema de ciudades. Por lo demás, el surgimiento de ese sistema terminó por completar el proceso de integración regional del noroeste, al mismo tiempo que, por sus características, contribuyó a definir las peculiaridades de la región. Por otra parte, el sistema mantuvo sus rasgos esenciales hasta los inicios del porfiriato, por lo que el periodo de estudio constituyó un ciclo en el proceso de urbanización.

Finalmente las fuentes. Las cifras de población que hemos beneficiado se han obtenido, en su mayoría, de fuentes primarias editadas, como informes o memorias de gobierno, diarios o registros de viajeros, y descripciones geográficas y estadísticas elaboradas con propósitos diversos: religiosos, político-administrativos, económicos o militares. Como sabemos, los registros poblacionales en México previos a 1895 suscitan muchas dudas respecto de su confiabilidad; sin embargo no son los únicos con los que contamos, sino que han sido revalorados positivamente por algunos historiadores como John Kicza. Afirmo este autor, incluso, que muchos de los registros elaborados para entidades federativas particulares deben tenerse como los mejores cálculos disponibles para el siglo XIX.<sup>6</sup>

Para el caso de las cifras sobre el noroeste mexicano que aquí nos ocupan — algunas de las cuales

parecen estar sobreestimadas— debemos, por supuesto, tomarlas con cierta reserva, como estimaciones que contienen márgenes de error variables. No obstante, creemos que reflejan con razonable aproximación la tendencia general de la evolución de la población urbana, sobre todosi las consideramos — como aquí pretendemos hacerlo— en conjunción con otros aspectos de la historia regional.

### Un nuevo panorama urbano-regional

En tiempos de la llegada de Don José de Gálvez a tierras del noroeste novohispano, el esquema de poblamiento que caracterizaba a la región estaba constituido básicamente por: a) un numeroso y diseminado conjunto de pequeñas misiones jesuitas, tenaces en su empeño de evangelización y arraigamiento de una población autóctona rebelde y seminómada; b) una línea defensiva de presidios, la mayor parte de ellos situados en las partes más septentrionales, en constante lucha con las agueridas tribus apaches; y c) un pequeño grupo de pujantes reales mineros que hablaban de la relativa riqueza del subsuelo noroccidental. Existían, desde luego, otro tipo de asentamientos que escapaban al esquema anterior, formados por población no indígena en su mayoría. La villa de San Miguel de Culiacán era, tal vez, el mejor y más importante representante de ellos. (Ver mapa 1)

En el informe que el obispo de Durango, Pedro Tamarón y Romeral, escribiera sobre su visita a la gobernación de Sonora y Sinaloa en 1765, se con-

6. Kicza (1993), pp. 217-226. Señala Kicza por supuesto que las cifras para el siglo XIX deben tomarse con reservas, pero también afirma que los estadígrafos económicos no eran grupos de funcionarios que “manejaban cifras de fuentes dudosas” o que se entretejerían recomando

datos por puro placer. Al contrario, eran en su mayoría especialistas que intentaban entender con mayor precisión a su sociedad. Por lo demás, eran críticos con los datos, discutían a menudo entre sí y casi nunca sostenían que sus cifras fuesen exactas.

2. Pérez Herrero (1992), pp. 228 y 238-239.

3. Bataillon (1988), pp. 153 y 175.

4. *Ibidem*, Ortega Monreal (1993), Cap. I.

5. Lampard (1965), p. 523.

signa efectivamente ese esquema poblacional: 216 asentamientos, de los cuales los pueblos de misión eran mayoría y los reales mineros los más poblados: Álamos con 3 mil 400 habitantes, Sinaloa 3 mil 500, Rosario 2 mil 459 y Cosalá 1,897. En la Baja California, por su parte, de los 13 asentamientos que se registraron en un informe de 1772, uno era real de minas (Santa Ana, con 305 habitantes), otro era presidio (Loreto); y el resto eran misiones.<sup>7</sup>

Como se puede observar, no aparecen en los registros mencionados las localidades de Hermosillo, Guaymas, Mazatlán y La Paz. Sin embargo, a principios del siglo XIX, la situación demográfica era ya diferente. Un registro estadístico de 1827 da cuenta de ello: se consigna en él la existencia de localidades que décadas atrás no aparecían en los registros poblacionales. Así, además de Álamos con 5 mil habitantes, El Rosario con 6 mil y Culiacán con otro tanto, encontramos en este documento la ciudad de Hermosillo con 7 mil habitantes, Guaymas con 2 mil y Mazatlán con una población entre 2 y 3 mil habitantes. En 1835, por su parte, el puerto de La Paz contaba ya con 780 habitantes, cuando en 1826 había allí apenas 5 ó 6 familias.<sup>8</sup>

Resulta evidente, que entre 1765 y 1830 se produjo un vertiginoso proceso de cambio demográfico y espacial en la región. Muchos de los factores que operaron en esta transformación han sido ya estudiados.<sup>9</sup> Por lo que se sabe, el proceso se desencadenó a partir de los efectos que tuvo la aplicación de las reformas borbónicas, en especial con

la expulsión de los jesuitas, las medidas que tendieron a liberar el tráfico comercial y la instrumentación de políticas que fomentaron el poblamiento. La salida de los padres ignacianos no hizo más que profundizar procesos que se habían gestado de tiempo atrás: la desestructuración de las comunidades indígenas, el avance de la privatización de la tierra y el aumento de la población no indígena. Por otro lado, las diversas medidas que buscaban establecer un comercio “libre” —la habilitación de varios puertos para el comercio ultramarino, la eliminación del sistema de flotas, la creación de nuevos consulados de comerciantes, etcétera—, rompieron el monopolio comercial de la ciudad de México, beneficiaron a comerciantes locales, propiciaron la formación de mercados locales e impulsaron la producción y el comercio regionales. Las políticas deliberadas de poblamiento, finalmente, fomentaron la creación de pueblos “mixtos”: esto es, de españoles y de indios, así como la inmigración. Según Stuart F. Voss, un considerable número de españoles llegaron directamente de España a partir de 1770, los cuales construyeron “prósperas granjas y haciendas, establecieron comercios y desarrollaron progresivas operaciones mineras”. Estos inmigrantes fortalecieron el poblamiento de los centros urbanos pues trajeron consigo una “vigorosa tradición urbana”.<sup>10</sup>

Las repercusiones de la acción reformista coincidieron con el florecimiento del contrabando marítimo y con la expansión del comercio de navegación

en el Pacífico norte, acontecimientos ambos que tuvieron un impacto decisivo en las costas noroccidentales. La guerra de independencia vino a sumarse al conjunto de factores anteriores: al afectar a la región del Bajío y a la zona del camino México Veracruz, provocó un desplazamiento en el sistema de ciudades, debilitó aún más el papel central que venía jugando la ciudad de México y permitió con todo ello las condiciones necesarias para el fortalecimiento de circuitos mercantiles de carácter regional.<sup>11</sup>

En este contexto, el noroeste aprovechó su mar interior para vincularse entre sí y para hacerlo además con el exterior. El comercio experimentó entonces un desarrollo significativo, impulsando además otras actividades productivas diferentes a la minería. Productos locales como la hanna, el jabón, la carne seca, los cueros, el sebo, el queso y el algodón encontraron mercado en la región, en otros lugares del virreinato y aun en el exterior. Por esas razones:

*[...] no es casual que al iniciarse el siglo XX empezara a manifestarse la importancia y las ventajas de Guaymas, Mazatlán y La Paz, lugares que por su situación geográfica y sus cualidades portuarias se convirtieron en el umbral marítimo de las subregiones más productivas, respectivamente, de Sonora, Sinaloa y California.”<sup>12</sup>*

De la misma manera, no es fortuito que para la década de los veinte encontremos una población de tamaño considerable en esos puertos, los cuales eran a fines del siglo XVIII tan sólo puntos de embarque y desembarque, en los que no se encontraba la presencia de asentamiento humano alguno. Así

también, es explicable el significativo crecimiento de localidades como Culiacán y Hermosillo, que empezaron a jugar cada vez más el papel de centros distribuidores de mercancías, que devinieron lugares centrales.

Hermosillo es un claro ejemplo del rápido crecimiento que experimentó la población urbana en estas décadas. En 1741 fue fundado como presidio, con el nombre de San Pedro de la Conquista del Pitic, y poblado con un destacamento militar de 50 hombres, con el objetivo de establecer un punto desde el cual ejercer el control sobre una amplia zona poblada por insumisos indígenas seris, pimas y yaquis. En 1796 tenía una población de 1,454 personas, compuesta por 267 individuos pertenecientes a la Compañía Presidencial, incluidos sus familiares; 412 españoles y “gente de razón”; y 775 indios pimas y guaymas.<sup>13</sup> Ocho años más tarde, según informe elaborado por el subdelegado del lugar, la producción agropecuaria del Pitic se reducía a las cosechas de maíz, trigo y un poco de legumbres; y a la crianza de ganado vacuno, lanar, cabrío, caballo y muada. Se producía también un poco de jaoón y sal. Y nada más. No había producción minera, ni curtiduría, ni consumo de importación, ni contribuciones como alcabalas, tributos, tabacos o derechos de la plata.<sup>14</sup>

Pero a la vuelta de veinte años, Hermosillo era ya considerado como “el lugar de mayor extensión” en la región y presencia de los comerciantes más ricos de la parte alta de Sonora. Su estructura urbana reflejaba muy o en la rapidez con que había crecido: no había “nada que se parezca a una calle”,

7. Tamarón y Romera (1937) pp. 193-210; para el caso boricuano consúltese el “Informe de Fray Juan Ramos de Lora al virrey Bucareli”, México, abril 11, 1772, publicado en Rio (1974), pp. 250-271.

8. Resgo y Vadés (1828), pp. 21-25. “Noticias estadísticas que para el superior conocimiento del Ato Gobierno dirige el coronel Miguel Martínez,

relativas al territorio de la Baja California del que es actualmente Comandante Principal y Jefe Político Superior” en Flores D. (1940), p. 199. Véase al respecto los siguientes trabajos: Vargas del Mora (1982); Trejo (1991); Ortega Noriega (1931); Rio (1995); Voss (1982); pp. 24-25.

11. Moreno Toscano (1977), pp. 160-168.

12. Vargas del Mora (1982), p. 301.

13. Molina Molina (1983), pp. 17 y 20-21.

14. Informe remitido al interindependiente gobernador Alejandro García Comde por el subdelegado de Pitic, Pátz, agosto 11 1804, Biblioteca Nacional de México (sw en adelante), Archivo Franciscano, caja 37, expediente 822, f. 2.



las casas estaban dispersas en todas direcciones, con tan poca intención de tener orden, como “si hubieran sido acomodadas por una tormenta”. Tenía, sin embargo, algunas casas de grandes construcciones, entre las que destacaba una que era “como un palacio”, con un estilo “superior” a cuanto hubiese podido encontrarse saliendo de Guadalajara.<sup>15</sup>

Situaciones similares ocurrían en Culiacán, Rosario y Álamos: con la apertura al comercio de navegación que experimentaron Guaymas y Mazatlán, aquellas localidades llegaron a ser depósitos comerciales receptores de los productos locales de sus respectivos espacios circundantes, que después se mandaban al exterior o a otras regiones del país. Igualmente recibían la mercancía de importación que se distribuía por todas las comarcas.

La importancia del llamado “sector externo”<sup>16</sup> queda de manifiesto en el papel que desempeñó el tráfico marítimo internacional en ese proceso de configuración de un nuevo paisaje urbano y, en definitiva, de la integración regional. Los navíos extranjeros que tocaban puerto en la región, no sólo descargaban sus mercaderías: seda, papel, azúcar, cacao, té, *brandy*, aceite de ballena, abarrotos y manufacturas diversas; demandaban igualmente productos agropecuarios que podían colocar en sus lugares de origen. Así, regresaban cargados de plata, pero también de harina, palo

de brasil, concha de perla, cueros, sebos, sal y carne seca.

Según las balanzas generales del comercio marítimo para los años de 1825 a 1828, publicadas por la Secretaría de Hacienda en aquellas épocas, fragatas inglesas, francesas, norteamericanas, sudamericanas y orientales llegaban repletas de aquellas mercancías a los puertos del noroeste, procedentes de Singapur, Cantón, Calcuta, las islas de *Sandwich*, Londres, Liverpool, Baltimore, Boston, Nueva York, Callao de Lima, Valparaíso, Guayaquil y Burdeos. La plata y los productos agropecuarios locales, por su parte, salían de Guaymas, Mazatlán y La Paz con destino a muchos de los lugares mencionados, además de Coquimbo, Génova y Plymouth. El impulso a la producción local favoreció la integración de un mercado interregional. A poco tiempo se fue estableciendo un comercio regular de trigo, harina, garbanzo, azúcar, arroz, panocha, aceitunas, frutas secas, sebos, cueros, jabón, mariscos, cobre, oro, plata, vidrios del país, vaquetas, encurtidos, herrajes, jamón, sillas de montar, prendas de vestir y otros productos más. Se involucraron en este intercambio los puertos de Guaymas, Mazatlán y La Paz desde luego, pero también San Blas, Acapulco, San Diego, Monterrey y San Francisco; y se llegó a abarcar a los estados de Jalisco, Durango, Zacatecas, Chihuahua, Alta California y Nuevo México.<sup>17</sup>

15. El testimonio es del año 1827 y pertenece al Coronel Bourne. Forma parte de las “Notas sobre el estado de Sonora y Sinaloa”, que fueron publicadas en Ward (1981), pp. 758-759.

16. Voy a referirme aquí al sector externo en un sentido amplio, como conjunto genérico de factores exógenos. Ciertamente destacarán aquellos factores ligados a la actividad comercial, sobre todo a de tipo marítimo, pero haré mención también de otros elementos de índole externa

que, junto a los primeros, determinaron en una amplia medida —como espero pueda apreciarse a lo largo del trabajo— la evolución poblacional de las ciudades del noroeste de México durante el siglo XIX.

17. Secretaría de Hacienda (1827); Secretaría de Hacienda (1828); Secretaría de Hacienda (1829); Secretaría de Hacienda (1830), todas ellas en *www*. Colección *La fragua*, documento 23. Véase también Voss (1982) pp. 34-36; Ortega Noriega (1991), pp. 179-182.

Para la década de los treinta existía ya, alrededor del golfo de California, un conjunto de pequeñas ciudades que crecían en población, que aumentaban sus actividades económicas y que estrechaban contactos entre sí, estimulados por los circuitos comerciales que se beneficiaban de las vías marítimas (Ver mapa 2). En otras palabras, empezaba a producirse un sostenido proceso de urbanización regional.

### El sector externo y el crecimiento urbano

La movilidad de la población urbana a lo largo del siglo XIX obedeció a múltiples causas y adquirió rasgos diversos y aun contradictorios. Pero un factor fundamental siguió siendo, al igual que en la configuración de ese nuevo orden urbano-regional, el sector externo. Ciertamente hubo elementos de carácter local y regional que obraron en favor del movimiento demográfico de las ciudades; no obstante, los factores exógenos contribuyeron en el proceso en un grado mucho mayor.

En el Cuadro 2 podemos observar la evolución de la población urbana entre 1842 y 1870-1881. Un primer dato que parece saltar a la vista es la irregularidad, en términos generales, de tal evolución. En efecto, a menudo se encuentran movimientos espectaculares de una fecha a otra en lapsos relativamente cortos. Tomando en cuenta la posibilidad de que algunas de las cifras hayan sido sub o sobrevaluadas, debemos considerar que aquella irregularidad nos habla también de una población en constante movimiento, muy susceptible a dejarse influir por los acontecimientos y que con dificultades echaba raíces; en suma, que las ciudades noroccidentales estaban, en pleno siglo XIX, en proceso de formación.

El caso de Hermosillo y Álamos, entre 1842 y 1850, demuestran estos asertos. En esos años, la actual capital de Sonora pasa de 9 mil habitantes a 11 mil 635, mientras que el mineral pasa de 4 mil 300 a poco más de 11 mil. Es muy probable que en el caso de Álamos exista un error en ambas cifras (subestimada para 1842 y sobreestimada para 1850), puesto que parece inverosímil un cambio demográfico de esa naturaleza. Pero sí parece evidente que el movimiento poblacional fue afectado, no por un crecimiento natural de la población, sino por la llegada intempestiva de pobladores. En efecto, muchos de los individuos que abultaron las cifras de la población de esas ciudades salieron huyendo de sus lugares de origen debido a la amenaza de apaches y yaquis, como puede inferirse de algunos testimonios de la época. En la década de los treinta, pero sobre todo en la de los cuarenta, se intensificaron las fricciones con ambos grupos étnicos. El centro y sur de Sonora resintió las manifestaciones de descontento de yaquis y mayos, mientras que los pueblos fronterizos se vieron afectados por el incremento de las incursiones apaches; las consecuencias de ello fueron la reducción del ganado, destrucción de granjas, haciendas y minas, el terror y el abandono de pueblos. En el informe de gobierno de Sonora, correspondiente a 1850 se consignaba amargamente las repercusiones de lo que muchos sonorenses consideraban una “barbarie”, la misma que tenía:

[...] “desiertas nuestras fronteras destruida la fertilidad de nuestros campos, abandonadas multitud de nuestras poblaciones y arruinadas nuestras propiedades que antes formaban la riqueza del estado, de suerte que de año en año se ha venido reconcentrando la población a estos puntos interiores, dejada sus giros de subsistencia...”<sup>18</sup>

18. Aguilar (1850) p. 4.

Estos “puntos interiores”, en los que se había venido reconcentrando la población, no parecen ser otros que Hermosillo y Álamos. La presión que ejercieron los apaches por el norte, y yaquis y mayos en el suroeste, empujaba a la población hacia el centro y el sureste del estado. Los lugares más seguros en ambas zonas eran, precisamente, las dos ciudades mencionadas, por lo que parece razonable pensar que hacia allá se dirigieron mayoritariamente los expulsados.

Sucesos de índole local, como los anteriores, se combinaron con otros de igual o mayor importancia, la mayoría de ellos de carácter exógeno. Hacia fines de los cuarenta, la guerra con los Estados Unidos y la fiebre del oro que se despertó en California tuvieron impactos significativos en el curso de la evolución demográfica de las ciudades de noroeste. En 1848 se descubrieron, en un nachuelo cercano a la bahía de San Francisco, algunas pepitas de oro de buena ley. En unas semanas la noticia se difundió rápidamente y una estampida de buscadores de oro llegó a la región, procedente de diversas partes del mundo. El acontecimiento provocó fuertes migraciones en la región, sobre todo en Sonora y Baja California. En agosto de 1848 el ministro de Relaciones Interiores y Exteriores recibió un oficio en el cual el gobernador sonorense le hacía saber que, “bajo la protección” de los norteamericanos, “casi toda la población de la Baja California” estaba emigrando hacia la Alta California.<sup>19</sup> Quizás exageraba el gobernante, pero los afanes

de enriquecimiento y las débiles raíces de los pobladores de la región actuaban como acicate para la migración. En Sonora, la salida de personas fue masiva. En octubre de 1848 partió el primer convoy de Hermosillo hacia los Estados Unidos y, a partir de esa fecha y hasta abril de 1849, salieron del estado entre 5 y 6 mil sonorenses por tierra y por mar. El gobierno estatal calificó este suceso como “un alboroto” que estaba ocasionando la pérdida de “gran parte” de la población.<sup>20</sup>

La fiebre californiana del oro tuvo, de manera indirecta, otra grave consecuencia demográfica para el noroeste. Muchos de los que habían salido en busca de riquezas regresaron a su tierra, pero en lugar de oro trajeron la muerte: en noviembre de 1850, pasajeros sonorenses y sinaloenses que regresaron de San Francisco trajeron consigo el virus del cólera, el que, en virtud de las precarias condiciones de salubridad que existían en la época, se propagó tan rápido como había llegado. Al parecer, el brote había aparecido inicialmente en Nueva Orleans en diciembre de 1848. A pesar de las providencias de las autoridades, llegó a Guaymas desde donde pasó a Hermosillo y de allí a todo el estado. Se calcula que alrededor de 2 mil 500 personas murieron, aunque posiblemente el número sea mayor, pues tan solo en el caso de Álamos se afirma que un tercio de su población pereció, de tal suerte que el panteón fue insuficiente para dar cupo a los cadáveres, los que tuvieron que ser sepultados en enormes fosas comunes.<sup>21</sup>

La epidemia llegó hasta Sinaloa, en donde ocasionó estragos entre 1850 y 1851. Entró por Mazatlán y de allí se extendió a todo el estado. En el puerto murieron, en 48 días, 355 personas. Pero fue en Culiacán en donde causó los peores desastres, desde su llegada en julio de 1851.

[...] “El terror y la histeria dominaron a los habitantes, muchos de los cuales iniciaron un penoso éxodo para librarse, aunque en algunos fue inútil la fuga [...]. En los primeros días murieron más de 2 mil personas y la ciudad, sin médicos y sin hospitales, se convirtió en un enorme cementerio y en un cuadro de desolación ya que por lo menos falleció la cuarta parte de la población”.<sup>22</sup>

Las calamidades llegaron a afectar hasta la marcha de la administración pública, pues el gobierno quedó acéfalo en virtud de que los miembros de la Comisión Permanente de la Asamblea Legislativa huyeron a otros lugares por temor al contagio.<sup>23</sup>

Por si fuera poco, la guerra con los Estados Unidos vino a sumarse al lamentable cuadro de la época. Durante el tiempo que duró la invasión, el golfo de California fue controlado por los navíos norteamericanos y los principales puertos fueron ocupados: La Paz, Guaymas y Mazatlán. El hecho no solo ocasionó la movilización general de la población para la defensa, sino que paralizó los negocios y provocó importantes salidas de habitantes. En La Paz, el jefe político se declaró neutral, pero terminó colaborando con las fuerzas de ocupación, arrastrando consigo a un importante grupo de residentes. Al término de la guerra, la ruina y la desolación se exacerbaron, pues la población se vio disminuida por la emigración hacia la Alta California de un considerable contingente de habitantes, muchos de ellos

del puerto, que se vieron obligados a huir por haber contemporizado con los norteamericanos. Pero fue en Guaymas donde se produjo un fuerte despoblamiento, pues al arribar en octubre de 1847 los buques de guerra estadounidenses, el gobernador dispuso que la población civil evacuara la ciudad.<sup>24</sup> En un manifiesto que el mismo gobernador dirigió a los habitantes del estado, con amargura hacía un recuento de la situación derivada de la ocupación norteamericana, en el que terminaba señalando que “los enemigos del norte tienen bloqueados nuestros puertos; que la población de Guaymas se haya desierta y el comercio destruido y nulificado”.<sup>25</sup>

Es así, como puede observarse en el cuadro dos, que Guaymas perdió población de 1842 a 1850, Mazatlán apenas la incrementó en mil de 1842 a 1855, y Culiacán mantuvo la misma población entre 1842 y 1850, si bien la cifra de 12 mil que se consigna para esta última ciudad parece estar sobreestimada, si consideramos que para 1877 se calculaba que contaba apenas con 6 mil. Si en Hermosillo y Álamos, por el contrario, se observa un incremento más que un descenso demográfico, ello se debe, como señalamos líneas arriba, al impacto de las incursiones apaches y yaquis en las partes norte y sur de Sonora.

Pero más importante que las desgracias políticas o sanitarias, en términos de los efectos pobla-

19. “Oficio de Manuel María Gándara al ministro de Relaciones Interiores y Exteriores”, Ures, agosto 17. 1848. en León Portilla y Murá (1992), tomo I, 98. Otros testimonios al respecto —del comandante general de Sinaloa Juan Bautista Aracon y del comisionado de gobierno y subprefecto de la frontera de Baja California José Matías Moreno— pueden verse en Trejo (1994), pp. 49-52.

20. Velasco (1985), pp. 241-248; Aguilar (1850), pp. 6-7.

21. Corbalá Acuña (1989), pp. 248 y 257-259; Quijada Hernández y Ruibal Corella (1985), pp. 108 y 118-120. Véase (1982), p. 111.

22. Nakayama (1982), p. 241.

23. *Ibidem*.

24. Véase Martínez (1991), pp. 360-386; Moyano Pacheco (1992), cap. 4; Nakayama (1982), pp. 195-201; Quijada Hernández y Ruibal Corella (1985), pp. 103-106.

25. Citado en Quijada Hernández y Ruibal Corella (1985), p. 106.

cionales, era la posición que cada ciudad tenía frente al comercio de navegación, en particular el que se sostenía con el extranjero. El de Mazatlán fue, en ese sentido, el que obtuvo los máximos beneficios, sobre todo a partir de 1840. "Nulificado el vecino puerto de San Blas" —comentaba un observador de la época— y no abiertos al comercio de altura en esos años los de Manzanillo, Guaymas y La Paz, el puerto sinaloense era en el Pacífico el puerto de "atención y depósito general de mercaderías" que consumían varios estados (Sonora, California, Jalisco, Durango y "hasta Guatemala"), los que "hacían venir sus capitales" para llevarse a cambio los "ricos efectos de Europa y de China". Se podía decir, agregaba el autor, que todas las plazas de los estados mencionados "eran otras tantas tributarias" de Mazatlán.<sup>26</sup>

En Guaymas había ciertamente "algunos capitalistas" y una casa de comercio que, según un viajero español, se contaba entre las más respetables de la república.<sup>27</sup> Sin embargo, las cosas no eran tan halagadoras como en Mazatlán. Y más que las guerras, la emigración o las epidemias, era la posición marginal de Guaymas respecto del comercio extranjero lo que no había permitido el despegue del puerto sonoreño. Decía el gobernador José de Aguilar, en su informe de 1850, que el puerto era uno de los "más aislados de los que hacen el comercio extranjero de la República", puesto que se hallaba:

[...] "situado muy al interior del golfo de California, para llegar a él se tienen que dejar otros puertos del Pacífico, interesados en las relaciones extranjeras, de abundante tráfico mercantil y que en punto de abusos son infinitamente superiores al de Guaymas; este puerto tiene sus relaciones muy limitadas con el exterior de la República, y en lo general se conservan muy indirectamente y se tienen por conducto de comerciantes relacionados en el Pacífico".<sup>28</sup>

Estas disparidades entre Mazatlán y Guaymas, relacionadas con sus respectivas circunstancias marítimo-comerciales, tuvieron un claro reflejo demográfico, observable en el cuadro dos: mientras que en los años sesenta Guaymas llegó a tener alrededor de 3 mil habitantes, Mazatlán alcanzaba una cifra de 16 mil, si bien esta última parece de nuevo una estimación errónea, considerando que para 1877 se consignaba para el puerto una población de poco más de 10 mil habitantes.

El puerto de La Paz también se vio influido por las actividades económicas ligadas al comercio de navegación. El jefe político de la Baja California, en un informe enviado al gobierno nacional acerca de la situación que prevalecía en el territorio bajo su mando, explicaba en estos términos el importante crecimiento demográfico que había experimentado el puerto entre 1825 y 1835:

[...] "la bondad de su temperamento, la frecuencia de buques tanto nacionales y extranjeros, que han arribado a él, la seguridad de su fondeadero, el comercio y extracción de frutos y producciones del país, que el año de 32 ascendió a cerca de 400 mil pesos, ha sido la causa de su población progresiva".<sup>29</sup>

Entre 1836 y 1854, La Paz sólo estuvo abierto al Comercio nacional y fue hasta ese último año en que se le permitió, de nueva cuenta, el tráfico con

el extranjero. Sin embargo, su actividad mercantil, sobre todo después de terminada la guerra con los Estados Unidos, aumentó de manera considerable. Entre 1850 y 1857 recibió un total de 643 buques, entre nacionales y extranjeros, procedentes de Mazatlán, Guaymas, Altata, San Blas, Acapulco, San Diego, San Francisco, Mulegé, Loreto, San José del Cabo y Navachiste. En el mismo lapso, mientras tanto, despachó 582 hacia los mismos puertos, además de Europa, Valparaíso y Callao. De esa suerte, La Paz se había convertido en la localidad de mayor importancia económica en la península. De ello dan cuenta las cantidades que ingresaban a las arcas públicas recaudadas en su jurisdicción municipal, en comparación con el total producido en la península. Mientras que el total recaudado para 1854, 1855, 1856 y 1857 fue, en números redondos respectivamente, de 13 mil, 22 mil, 22 mil y 27 mil pesos; en la municipalidad de La Paz se había recaudado, en esos mismos años, 12 mil, 13 mil, 15 mil y 24 mil pesos.<sup>30</sup> Resulta entendible, así, que de los poco más de mil habitantes que tenía la capital bajacaliforniana en 1857, haya pasado a tener 2 mil 182 para fines de los sesenta.

Tal vez Culiacán era la ciudad menos sujeta a los vaivenes del comercio marítimo. El próspero *hinterland* agrícola y minero del que se beneficiaba, en el que operaba como lugar central, le permitía ejercer un control comercial en el centro de Sinaloa. Su economía estaba más ligada a la agricultura, a diferencia de Mazatlán, cuya principal actividad era el comercio. Tal situación, al mismo tiempo que la hacía escapar en alguna medida de la dependencia de factores externos, la colocaba más lejos de los beneficios del auge comercial. Un dato resulta revelador: mientras que el valor de las fincas urbanas, para 1869, era en el Distrito de

Mazatlán de 1 millón 823 mil pesos, en el Distrito de Culiacán era de 419 mil pesos; al contrario, el valor de las fincas rústicas era en Mazatlán de 425 mil, mientras que en Culiacán era de 770 mil.<sup>31</sup> No parece extraño entonces que la capital sinaloense haya sufrido, entre la década de los cincuenta y la década de los setenta, una significativa disminución en su población, como puede observarse en el cuadro dos. Y es que mientras Mazatlán ejercía una fuerte atracción para el poblamiento, Culiacán competía con los prósperos distritos agrícolas y mineros de sus alrededores.

Sonora, por su parte, estaba más ligada al exterior. La expansión que el sudoeste norteamericano empezó a experimentar en la década de los cincuenta y sesenta tuvo un impacto significativo sobre el estado. Según un capitán francés, que anduvo por tierras del noroeste en expedición de avanzada, el territorio americano de Arizona, que empezaba a poblarse, se encontraba separado de San Francisco y Santa Fé por "regiones inhospitalarias" y por la escasez de agua, a pesar de que existían entre el primero y estas dos poblaciones "excelentes caminos". De esa suerte, los americanos de Arizona preferían hacer su comercio a través de Sonora, de lo que resultaba que el estado de la Unión Americana venía a ser más un "territorio dependiente de Sonora que éste una avanzada natural de los Estados Unidos hacia el sur".<sup>32</sup>

26. Calderón (1875), p. 12.

27. Calvo (1843), p. 29.

28. Aguilar (1850), p. 11.

29. "Noticias estadísticas que para el..." en Flores D. (1840), p. 19.

30. Lasieso (1857), pp. 66-74.

31. "Noticia de valor de la propiedad raíz en el Estado de Sinaloa según los padrones que existen en las fincas subalternas", documento anexo número 7 incluido en Rubi (1869), p. 29.

32. De A. Torre Villar (1953), p. 48.



Hermosillo fue uno de los principales beneficiarios de tal situación y llegó a ser la ciudad "más grande y la más comercial" de Sonora, porque era el lugar de abastecimiento de los mercaderes de otras ciudades;<sup>33</sup> la única población, según los franceses, que merecía el nombre de ciudad; y, en realidad, la capital del estado, "aun cuando el gobierno, generalmente, haya estado establecido en otros lugares".

*"La prosperidad de Hermosillo se explica por su proximidad relativa al puerto de Guaymas y por la facilidad de sus relaciones con el resto del país, ya que varios caminos que de ahí salen, van directamente a El Alto: Magdalena y de ahí a Tucson, San Miguel, Ures, Arizpe, Oposura y Sahuaripa, así como al distrito minero de San Marcial y Alamos. La riqueza de algunas haciendas situadas en las partes más fértiles del valle inferior de Sonora, y el gran número de molinos de trigo que ahí se encuentran establecidos, contribuyen a aumentar su prosperidad".<sup>34</sup>*

Fue en esta época, también, que Guaymas despegó económica y demográficamente. A partir de los años setenta el comercio por el puerto aumentó notablemente, tanto el que se hacía con el extranjero como el de cabotaje. Una serie de compañías navieras se organizaron entonces, como *The Mexican West Coast Steamship Co.*, la *Colorado River Steam Navigation Company*, la "Compañía Anónima de Línea Acelerada del Golfo de Cortés", que iban y venían a través del golfo a los puertos de Guaymas, La Paz, Mazatlán, San Blas, Altata y Mulegé, Cabo San Lucas, y al de San Fran-

cisco en los Estados Unidos. Se instalaron también en el puerto sonoreño varias casas comerciales, como las de los señores Luis A. Martínez, Francisco Aguilar, Gustavo Moller, Francisco Von Borstel, Wenceslao Ibarra, Pedro Chisem, Yves Levelier y Herman Wolf. El gran movimiento comercial que vivía Guaymas por entonces propició un acelerado crecimiento de su población, lo que a su vez obligó a las autoridades municipales a realizar un plan de desarrollo urbano, mediante el terraplén de algunas partes de la bahía, ganándole espacio al mar. No era gratuito, por ello, que de los 3 mil habitantes que poblaban Guaymas en 1869, se haya pasado a una población de 5 mil para 1877.<sup>35</sup>

La intensa actividad marítima comercial que tenía lugar en el golfo de California, además del impacto en el crecimiento de las ciudades, generó también otro fenómeno demográfico: la inmigración extranjera. Con los buques que tocaban puerto en la región no solo llegaban mercancías sino también gente que, a menudo, se quedaba a probar suerte y que contribuía a abultar las cifras poblacionales de las principales ciudades, sobre todo en el caso de los puertos del golfo. Unos cuantos datos pueden ayudar a ilustrar lo anterior: en 1881, de los 337 extranjeros que residían en Sinaloa, 213 se encontraban en el Distrito de Mazatlán, entre los que había 71 españoles, 43 norteamericanos, 37 alemanes, 28 chinos, 15 italianos y 13 franceses;<sup>36</sup> en ese mismo año, en la Baja California, había 525 extranjeros, de los cuales poco más de la mitad, 263, residían en el municipio de La Paz (entre los que destacaban 56 franceses, 35 ecuatorianos, 26 es-

taounidenses, 26 italianos, 22 alemanes, 21 portugueses, 17 austriacos, 10 filipinos y 10 originarios de Nueva Granada);<sup>37</sup> unos cuantos años después, un "viandante" sinaloense que había pasado por Guaymas afirmaba, a propósito de la cantidad de norteamericanos que poblaban el puerto, que "así como Dumas dijo de España que el África principia en los Pirineos, pudiera creerse, [...], que los Estados Unidos comienzan en Guaymas [...]".<sup>38</sup>

La inmigración extranjera hacia el noroeste no significó, únicamente, el crecimiento demográfico, sino que además representó el aumento en la inversión de capitales y, por ende, un estímulo a la economía regional. Esta fue, justamente, una de las causas de la llegada de pobladores a la región. A principios de 1870, el cónsul norteamericano en Mazatlán estimaba que alrededor de cincuenta empresarios de su país estaban involucrados en actividades mineras y que tenían invertido unos 2 millones de dólares. Había también inversión minera española con un millón 450 mil dólares; inglesa con 250 mil; y alemana con 50 mil.<sup>39</sup> Fue justamente en esos años, entre 1866 y 1872, en que la acuñación de moneda de la casa de Culiacán rebasó el millón de unidades.<sup>40</sup> Otros cincuenta norteamericanos se desempeñaban como manufactureros, doctores, mecánicos y granjeros. En total tenían invertido en el estado aproximadamente 230 mil dólares. En Mazatlán, el cónsul calculaba que el capital foráneo invertido en operaciones mercantiles en el puerto era de 2 millones 800 mil dólares, repartidos así: 2 millones 500 mil lo poseían españoles, un millón y medio alemanes, 750 mil ingleses, 500 mil franceses y 50 mil nor-

teamericanos. El cónsul por el mismo país, pero en Guaymas, informaba que seis compañías estadounidenses tenían invertido en el sector minero unos 800 mil dólares, mientras que dos compañías inglesas llegaban a los 400 mil; 100 mil dólares más por parte de norteamericanos estaban invertidos en el comercio y las actividades agropecuarias.<sup>41</sup>

En Baja California, por otro lado, fueron descubiertas en la parte sur de la península algunas vetas de plata, lo que provocó un favorable movimiento económico y demográfico en la zona. Una situación inversa, respecto de la fiebre del oro californiana de los cuarenta, se presentó entonces: trabajadores, prospectadores, exploradores y buscadores de fáciles riquezas llegaron desde la Alta California a la parte más meridional de la península, atraídos por los hallazgos. Varias sociedades mercantiles se formaron, unas aprovechando el vendaval para realizar tareas de colonización, otras para explotar los placeres mineros. En 1862 se formó *El Triunfo Mining and Comercial Company* y poco después la *Hormiguera Mining Company*, aunque ninguna de las dos tuvo buenos resultados. En 1878 se estableció *El Progreso Mining Company*, que se adjudicó en propiedad más de diez minas y que logró consolidarse, ya en la época porfirista, como una de las empresas mineras más importantes del noroeste. Situado a pocos kilómetros de la ciudad de La Paz, el centro minero se convirtió pronto en un importante mercado que estimuló la actividad comercial del puerto.<sup>42</sup>

Parece conveniente formular un apunte final acerca de los reales mineros de Áamos y Ro-

33. Ernesto de Fleury, "Noticias geológicas, geográficas y estadísticas sobre Sonora y Baja California", en García (1973), vol. 1, p. 567.

34. De la Torre Villar, (1953), p. 51.

35. Munillo Chisem (1990), p. 178-180 y 203-211. Véase también Ruiz (1987), p. 435-437.

36. Cañedo (1886), p. 104.

37. Precado Ullamas (1991), cuadro 1, p. 219.

38. Gómez Flores (1891), pp. 292-293.

39. Voss (1982), p. 185.

40. Beltrán Martínez (1960), pp. 250-251.

41. Voss (1982), pp. 181, 185 y 195.

42. Martínez (1991), pp. 402-403; Ruvas (1991), pp. 108-117; Trejo (1994), pp. 58-60.



sario. En el citado cuadro dos podemos apreciar que estas dos localidades alcanzaron su cúspide demográfica al mediar el siglo. A partir de entonces se hizo patente la declinación de las localidades que algún día fueron las más importantes en la región; aunque hay un momento en que experimentaron una leve recuperación, fue insuficiente para recobrar la grandeza de los tiempos pasados. Aunque no tenemos mayor información, parece que había una relación estrecha entre el estancamiento de la actividad minera<sup>43</sup> y la caída demográfica de esas localidades, de la misma manera en que el auge del comercio y la actividad naviera fortalecieron el poblamiento de los puertos y los centros distribuidores de mercancías.

### Conclusiones

El proceso de urbanización en el noroeste mexicano —visto aquí a partir del crecimiento poblacional de las ciudades— presenta rasgos peculiares que se corresponden con las características generales que algunos autores encuentran en las regiones del norte. Recordemos a Barry Carr:

[...] *“Los territorios norteños se distinguen históricamente por una posición marginal dentro del esquema general de gobierno y colonización españolas; por la carencia de una fuerte vida urbana como la encontramos en las ciudades del centro, por una escasa población desperdigada en un territorio vasto, árido y hostil, por la ausencia de una población indi-*

*gena sedentaria, típica del centro y del sur; un papel secundario de la iglesia católica; una economía dominada por las actividades mineras y agropecuarias, y una mentalidad independiente favorecida por el aislamiento”.*<sup>44</sup>

Si seguimos las proposiciones de Carr y las ya citadas de Bataillon, podemos decir que la urbanización en el noroeste durante el siglo XIX tuvo ciertos rasgos que la distinguieron de la experiencia observable en otras partes del país: la aparición de las ciudades y, sobre todo, de un sistema urbano regional fue tardío, pues se produjo básicamente a fines del siglo XVIII y principios del XIX, en el marco de la última expansión territorial española en el septentrión novohispano; el sistema estaba compuesto por un conjunto de pequeñas ciudades cuyas dimensiones demográficas y físicas eran mucho menores que aquellas que podemos encontrar para la misma época en el centro del país o en el Bajío; ninguna de esas ciudades ejerció un papel preponderante dentro del sistema, sino más bien se complementaron en términos de sus funciones, de tal manera que se estableció un equilibrio regional, una suerte de red urbana similar a la del Bajío de fines del siglo XVIII.<sup>45</sup> No es el lugar para abundar sobre esto, pues algunos tópicos relacionados con lo anterior no fueron tocados y otros apenas merecieron alguna atención. Importa destacar, más bien, el contexto histórico en el que surgió el proceso que hemos abordado en las páginas anteriores.

Según Pedro Pérez Herrero, el crecimiento económico experimentado en Nueva España en la segunda mitad del siglo XVIII, produjo, más que una intensificación de la integración económica, un “rompimiento del conjunto” para fines de la época colonial. Para el historiador español, el mapa político resultante de la independencia y las luchas consecuentes entre federalismo y centralismo no hicieron más que confirmar que, en vez de lograrse una integración interna “más compleja” se dio paso a un proceso en “el que las regiones se fueron orientando hacia el exterior y separándose entre sí”.<sup>46</sup>

Es ésta una idea que, en varios sentidos, había sido ya planteada con anterioridad. En un trabajo publicado en 1977 se había propuesto la idea de que el “sector externo” era uno de los factores fundamentales, sino es que el fundamental, para explicar la formación espacial y regional de México, puesto que, tanto en la época colonial como en la centuria posterior, la organización y reorganización del espacio se produjo “por requerimientos externos a las necesidades de las regiones”.<sup>47</sup> En ese marco, hacia 1803 existía en la Nueva España un sistema de ciudades “bastante bien desarrollado”, pero desde entonces y hasta el porfiriato el sistema permaneció estancado, para después recuperarse rápidamente.<sup>48</sup> Los cambios que el sistema experimentó durante el siglo XIX se caracterizaron por un periodo de estancamiento de la ciudad de México, por una redistribución de los centros de poblamiento, por un desequilibrio del viejo sistema de ciudades de la zona del Bajío y del norte minero y por el surgimiento de un “nuevo norte”.<sup>49</sup>

El curso y la forma que adoptó el proceso de urbanización demográfica en el noroeste mexicano durante el siglo XIX parecen confirmar, en términos generales, estas apreciaciones: a) en primer lugar, resulta notoria la manera en que a principios

del siglo, cuando la desarticulación económica y política del país se volvió más aguda, surgieron nuevas localidades —como Guaymas, Mazatlán y La Paz— y crecieron significativamente otras como Hermosillo; b) también es evidente el auge del comercio de navegación, sobre todo el que se realizaba con el exterior, en el surgimiento y desarrollo de un sistema urbano regional en el noroeste; c) igualmente, la evolución demográfica de las ciudades, aunque respondió a múltiples determinantes, estuvo fuertemente condicionada por factores exógenos, entre los que destacó el impacto del tráfico marítimo comercial; ascensos y descensos de población aparecieron a menudo ligados a periodos de auge o estancamiento del comercio de navegación. Podemos afirmar, en consecuencia, que la evolución demográfica de las ciudades en el noroeste mexicano a lo largo del siglo XIX tuvo lugar en el marco de una fragmentación regional del país, en la que las regiones, estructuradas a partir de la acción articuladora de los centros urbanos, establecieron vínculos con el exterior, lo que a su vez reforzó la integración regional. Desde luego que factores locales y regionales estuvieron también presentes en la evolución demográfica urbana en el noroeste; la región no se formó ni se desarrolló de manera totalmente autónoma, con ausencia de vínculos con otras regiones del país o con centros de importancia como la ciudad de México o Guadalajara, como puede apreciarse a lo largo de la exposición de este trabajo.

43. Hasta antes de la década de los ochenta del siglo XIX la minería en el noroeste mexicano se mantuvo en un estado de estancamiento, con algunas excepciones, debido fundamentalmente al atraso tecnológico y a la carencia de recursos financieros para impulsar su desarrollo. Sobre esto véanse algunas referencias en Romero Gill (1991), pp. 37-39.

44. Carr (1923), pp. 321-323.

45. Véase Moreno Toscano (1972), pp. 95-130.

46. Pérez Herrero (1992), pp. 227-228.

47. Moreno Toscano y Frescano (1977), p. 60.

48. Boyer (1972), o. 149.

49. Moreno Toscano (1972), p. 160.

Solo hemos querido enfatizar el peso de los factores externos, por considerarlos de una gran relevancia.

Con la llegada de la modernidad porfiriana terminó una época y empezó otra. Comenzó un nuevo ciclo en el proceso de urbanización regional, ligado a la inversión extranjera en la minería y la agricultura, fortalecido por los planes gubernamentales de colonización y montado en el furgón del ferrocarril, que dio como resultado el surgimiento de nuevas ciudades, hijas del porfiriato: Ensenada, Tijuana y Mexicali en la frontera de la Baja California, que surgieron entre 1883 y 1903 al amparo del desarrollo californiano, Santa Rosalía en el Territorio Sur de la Baja California, que apareció junto a la inversión francesa en la minería con la *Compagnie du Boleo* en 1885; Cananea en Sonora, pro-

ducto de la *Greene Consolidated Cooper Company* que creó en 1898 William C. Greene; y Topolobampo y Los Mochis en Sinaloa, fruto de los sueños utópicos y cooperativistas de Albert K. Owen.<sup>50</sup> (Ver mapa 3)

En efecto, a fines de la década de los setenta se cerró un ciclo en el proceso de constitución de una sociedad urbana en el noroeste mexicano, para dar inicio a otro. Otros estudios podrán dar cuenta del significado de este proceso y de su papel en la constitución de una nueva frontera, asuntos que rebasan los límites temporales de este trabajo. Lo que sí quisiéramos apuntar es que, al parecer, todo indica que también este nuevo paisaje urbano regional de fines de siglo estuvo marcado por la huella del "sector externo".

Cuadro 1. Población urbana en el noroeste novohispano-mexicano, 1765-1835

Ciudad	1765	1793	1804	1827	1835
Culiacán	1,583		2,662	6,000	
Rosario	2,459		4,000*	6,000	
Álamos	3,400		3,900	6,000	
Hermosillo		1,454		8,000	
Mazatlán				2,000	
Guaymas				2,000	
La Paz					780

Fuente: Para el año de 1765, Tamarón y Romeral (1937), op. 202, 240, 219. Para 1793, Molina Morina (1983), p. 121. Para 1804, *Archivo Franciscano*, 37/821 y 36/819. Para 1827, Resq y Vascés (1827), Ward (1982), op. 757-761. Para 1835, Martínez (1940), p. 19.

\* Cálculo aproximado.

50. Sobre esto consúltese Piñera (1983); Cora Meza (1983); Cuevas (1989); Ortega y Noriega (1978).

Cuadro 2. Población urbana en el noroeste de México, 1842-1881

Ciudad	1842	1850	1860-64	1869-70	1877-78	1881
Hermosillo	9,000	11,625	12,500	13,745		
Guaymas	3,000	2,164	3,000	3,186	5,000	
Álamos	4,300	11,163	7,000	7,180		
Culiacán	12,000	12,000			6,000	7,300
Mazatlán	6,000		16,000		10,055	12,000
Rosario	9,000				3,000	3,400
La Paz			1,302	2,182	3,554	4,310

Fuente: Elaboración del autor con base en Escudero (1849), pp. 96, 97, 102 y 105, en *ANNA*, Colección *Latinoamérica*, documento 401, y Veasco (1985), p. 68 para el año de 1842; Aguiar (1850) documento anexo no. 2, y Busta (1877), p. 75; para 1850 Valadés (1963) p. 146, para La Paz; Fleury, "Noticias geológicas" en García (1973), pp. 555-558, para 1864; Buena (1877) pp. 67, 75, 89 para 1863 y 1877; Pérez Hernández (1870) pp. 75, 80, 85, 89, 101, para 1870; Murillo Chasem (1990), p. 211, para Guaymas en 1877; Cafredo (1886), pp. 162-164, para 1881.

Mapa 1. Principales localidades en el noroeste Novohispano hacia 1770



**Mapa 2.** Principales ciudades en el noroeste de México hacia 1850



**Mapa 3.** Principales ciudades en el noroeste de México hacia 1910



**Bibliografía**

AGUILAR, José de, (1850), *Memoria en que el gobierno del Estado libre de Sonora da cuenta de los ramos de su administración al Congreso del mismo estado, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 27 de la Constitución*, Ures, imprenta del gobierno de estado a cargo de Jesús P. Siqueiros

BAJALON, Claude, (1988), *Las regiones geográficas en México*, México, Siglo Veintiuno

BELTRÁN, Martínez, Román, (1960), "Apuntes para la historia de la Casa de Moreda en Culiacán", en *Pompa y Pompa*, Antonio, (Dr.), *Estudios históricos de Sinaloa: Memorias y revista del Congreso Mexicano de Historia*, México, Congreso Mexicano de Historia

BOYER, Richard E., (1972), "Las ciudades mexicanas: perspectivas de estudio en el siglo xx", en *Historia Mexicana* Vol. xx, no. 2, octubre-diciembre

BUENA, Fustigado, (1877), *Compendio histórico, geográfico y estadístico del estado de Sinaloa*, México, Imprenta y Litografía de Irene Paz

CALDERÓN, Santiago, (1875), *Antecedentes históricos y apuntes estadísticos del puerto de Mazatlán*, Mazatlán: s.p.

CAJALO, Vicente, (1843), *Desampliación física, moral y comercial del Departamento de Sonora*, 1843, s.l.: s.p.

CAÑEDO, Francisco, (1886), *Memoria general de la administración pública del estado presentada a la H. Legislatura del mismo por el gobernador constitucional C. general... Culiacán*, imprenta estereotípica de Tomás Ramírez.

CARR, Barry, (1973), "Las peculiaridades del noroeste mexicano, 1880-1927: ensayo de interpretación", en *Historia Mexicana* Vol. xxv, enero-marzo

CORBALÁ Acuña, Manuel Santiago, (1989), *Álamos de Sonora*, México, Gobierno del Estado de Sonora, Instituto Sonorense de Cultura

COTA, Meza, Ramón, (1983), *Centenario de Santa Rosalía, 1884-1984*, La Paz, Gobierno del Estado de Baja California Sur

CUFVÁS Aramburu, Mano, (Comp) (1989), *Sonora: Textos de su historia*, 3 tomos, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, Gobierno del Estado de Sonora

DE LA TORRE, Vázquez, Ernesto (Ed.) (1953), "Las notas sobre Sonora del capitán Guet (1864-1866)", *YAN*, Vol. 1, febrero, número 1.

ESCUADERO, José Agustín, (1849), *Noticias estadísticas de Sonora y Sinaloa. Compiladas y anotadas para la Comisión de Estado districa Militar*, México, Tipografía de R. Rafael

FLORES D., Jorge, (Ed.) (1940), *Documentos para la historia de la Baja California*, México, Editor al Intercontinental

GARCÍA Genaro, (Ed.) (1973) *La intervención francesa en México según el archivo del mariscal Bazaine. Documentos inéditos o muy raros para la historia de México publicados por... 2 vols.*, México, Editorial Porrúa, (Biblioteca Porrúa, 54)

GÓMEZ, Flores, Francisco, (1891), *Narraciones y caprichos. Apuntes de un viajante. Discursos, cartas y artículos. Segunda parte*, México, imprenta litográfica y encuadernación de Irene Paz.

KICZA, John E., (1993), "Historia demográfica mexicana de siglo xx. Evidencia y aproximaciones", en *Marcelo Filsa y Cuenya, Miguel Ángel (Coords.), Demografía histórica de México. Siglos xix y xx*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, Universidad Autónoma Metropolitana (Antologías Unversitarias).

LAMPARD, Fred E., (1965), "Historical Aspects of Urbanization", en *Hauser Philip M. & Schnore, Leo F. (Eds.), The Study of Urbanization*, New York, The John Wiley & Sons Inc.

LASSFPAS, Ulises Urbano, (1859), *Historia de la colonización de la Baja California Primer memorial*, México, imprenta de Vicente García Torres

LEÓN-PORTILLO, Miguel y MURILLO, José María (Coords) (1992), *Documentos para el estudio de Baja California en el siglo xx*, 3 tomos, México, Futura Editores

MARTÍNEZ, Pablo L., (1991), *Historia de Baja California*, La Paz, Gobierno del Estado de Baja California Sur

MOLINA, Molina, Fabio (1983), *Historia de Hermosillo antiguo. En memoria del aniversario doscientos de haber recibido el título de villa del Peic*, Hermosillo, edición de autor

MORENO, Toscano, Alejandra, (1972), "Cambios en los patrones de urbanización, 1810-1910", en *Historia Mexicana* Vol. xx, no. 86 y 7

MORESCANO, Enrique, (1977), *El sector externo y la organización espacial y regional de México 1521-1910*, Puebla, Universidad Autónoma de Puebla

MOYANO, Ángela (1993), *La resistencia de las Californias a la invasión norteamericana*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes [Coordinación regiones]



- MURILLO, Chisem, Jorge, (Coord.) (1990), *Apuntes para la historia de Guaymas*, Hermosillo, Gobierno del estado de Sonora, Instituto Sonorense de Cultura.
- NAKAYAMA, Anton o, (1983), *Sinaloa: un bosquejo de su historia*, Culiacán, Universidad Autónoma de Sinaloa, Instituto de Investigación en Ciencias y Humanidades [Colección Rescate, 18].
- ORTÍGA, Noriega, Sergio, (1978), *El edén subvertido, la colonización de Topolobampo, 1886-1896*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- (1991), "El comercio transpacífico y su impacto sobre el noroeste, 1769-1848", en *Memoria XVI Simposio de Historia y Antropología de Sonora*, Hermosillo, Universidad de Sonora, Instituto de Investigaciones Históricas.
- (1993), *Un ensayo de historia regional: El noroeste de México, 1530-1880*, México, Universidad Nacional Autónoma de México.
- PÉREZ, Herrero, Pedro, (1992), *Comercio y mercados en América Latina colonial* Madrid, Mapfre [Realidades Americanas, 2].
- PESQUERA, Ignacio, (1870), *Memoria del estado de la administración pública, leída en la legislatura de Sonora en la sesión del día 14 de noviembre de 1870*, Ures, Imprenta de gobierno a cargo de Adolfo Félix Díaz.
- PIÑERA, David, (Coord.) (1983), *Panorama histórico de Baja California* Tijuana, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Autónoma de Baja California, Centro de Investigaciones Históricas.
- PRECADO, Llamas, Juan, (1991), "La población china en Baja California en el primer tercio de siglo xx", en Preciado, Juan y Atable, Ma Eugenia, (Eds.) *Sociedad y gobierno en el sur de la Baja California. Cinco aproximaciones históricas*, prólogo de Ignacio de la Riva, La Paz, Universidad Autónoma de Baja California Sur, Seminario de Investigación en Historia Regional.
- QUJADA Hernández, Arnando y RUBAL Corella, Juan Antonio, (1985), *Historia general de Sonora*, Hermosillo, Gobierno del Estado de Sonora, tomo III.
- RIESGO, Juan Miguel y VALDÉS, Antonio J., (1828), *Memoria estadística del Estado de Occidente*, Guadajara, Imprenta de C. E. Añatorre.
- RÍO, Ignacio del, (1974), "Población y misiones de Baja California. Un informe de fray Juan Ramos de Loza", en *Estudios de Historia Novohispana*, Vol. 4.
- (1935), *La aplicación regional de las reformas borbónicas en Nueva España Sonora y Sinaloa, 1768-1787*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
- RIVAS, Ignacio (1991), "El Progreso Mining Company". Su impacto social en El Trunfo, Baja California, 1878-1905", en Preciado, Juan y Atable, Ma Eugenia, (Eds.) *Sociedad y gobierno en el sur de la*.
- ROMERO, G., Juan Manuel, (1991) "Mujer y sociedad en el noroeste porfiriano", en *Siglo xx, Cuadernos de Historia*, año 1, número 1, octubre.
- RUBÍ, Domingo, (1869) *Memoria que el gobernador del estado de Sinaloa presentó al Congreso el 15 de octubre de 1869* Mazatlán, Imprenta de Retés.
- RUIZ, Ramón Eduardo, (1987), "El surgimiento de una burguesía dependiente", en *Memoria del XVI Simposio de Historia y Antropología de Sonora*, Hermosillo, Universidad de Sonora, Instituto de Investigaciones Históricas.
- SECRETARÍA de Hacienda, (1827), *Balanza General del Comercio Marítimo por los puertos de la República Mexicana en el año de 1825*, México, Imprenta del Águila.
- SECRETARÍA de Hacienda, (1828), *Balanza General del Comercio Marítimo por los puertos de la República Mexicana en el año de 1826*, México, Imprenta del Águila.
- SECRETARÍA de Hacienda, (1829), *Balanza General del Comercio Marítimo por los puertos de la República Mexicana en el año de 1827*, México, Imprenta del Águila.
- SECRETARÍA de Hacienda, (1839), *Balanza General del Comercio Marítimo por los puertos de la República Mexicana en el año de 1828*, México, Imprenta del Águila.
- TAMARON Y ROMERAL, Pedro, (1937), *Demostración del vastísimo obispado de la Nueva Vizcaya, 1765*, Introducción bibliográfica y acotaciones de Vito Alessio Robles México, Antigua Librería Robredo de José Porrúa e hijos.
- TREJO, Dení, (1991), "La secularización de las misiones y la colonización civil en el sur de la Baja California, 1768-1842", en Preciado, Juan y Atable, Ma Eugenia, (Eds.) *Sociedad y gobierno en el sur de la*.
- (1994), "La población de la California peninsular en el siglo

xx", en Trejo Barajas, Dení y Lanoavazo Aras, Marco Antonio, *Población y grupos de poder en la península de Baja California. Dos estudios históricos del siglo xx*, prólogo de Sergio Ortegá Noriega, La Paz, Seminario de Investigación en Historia Regional, Universidad Autónoma de Baja California Sur.

- VALADÉS, Adrán, (1963), *Temas históricos de la Baja California*, México, Edición Jus [México Heróico, 24].
- VELASCO, José Francisco, (1985), *Noticias estadísticas del estado de Sonora, acompañadas de ligeras reflexiones deducidas de algunos...*, Hermosillo, Gobierno del Estado de Sonora. La edición original es de la imprenta de Ignacio Curuldo y data de 1850.
- VIDARGAS DEL MORAL, Juan Domingo, (1982), *Navegación y comercio en el Golfo de California: 1740-1824*, [Tesis de licenciatura], México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras.
- VOSS, Stuart F., (1982), *On the Penitency of Nineteenth Century Mexico Sonora and Sinaloa, 1810-1877*, Tucson, The University of Arizona Press.
- VRIES, Jan de, (1987), *La urbanización de Europa: 1500-1800* Barcelona, Crítica.
- WARD, Henry George, (1982), *México en 1827*, México, Fondo de Cultura Económica.